



JUBILEO DE LA MISERICORDIA
MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE



SEGURO ESCOLAR Y CUOTA AMPA

Estimadas Familias:

Tras enviaros la circular anterior en la que se comentaba que como plazo para el pago de la cuota del AMPA y más en concreto el seguro escolar, la fecha límite sería el 3 de Octubre.

El AMPA, que somos todos los padres, sabemos que este mes de septiembre es un mes de muchos gastos como libros, material escolar, uniformes etc... Por lo que creemos que ampliar el plazo de pago a todo el mes de Octubre sería bastante beneficioso para todos. Por lo que **podréis hacer el ingreso de la cuota hasta el 30 de Octubre.**

También queríamos comentar que las familias que por cualquier circunstancia no puedan hacer frente al total del pago de la cuota, pueden fraccionar el pago y así poder beneficiarse de todas las actividades y recursos que pone el AMPA, sin que les suponga un trastorno económico.

Aprovechamos esta circular para animaros a venir a la **ASAMBLEA GENERAL DEL DÍA 5 DE OCTUBRE A LAS 16:45**, en la que explicaremos todas las actividades que esperamos, con vuestra participación, poder desarrollar. Y a la vez las ideas y actividades que penséis que pueden ser útiles para el centro y nuestros hijos poder desarrollarlas.

Un cordial saludo

JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA